

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dieciséis horas con cero minutos del dos de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **1ª sesión extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 14**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. CIRINA DOLORES GUADALUPE VERDUGO RUIZ	CONSEJERA PRESIDENTA
C. CARLOS ADOLFO GONZÁLEZ BERNAL	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. GUILLERMINA GÓMEZ HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JORGE TRINIDAD SANTANA VILLASEÑOR	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. PAULINA MARTÍNEZ CASTRO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LAURA PATRICIA GUTIÉRREZ RUIZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. JOSE ARMANDO ESTRADA LÁZARO	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. DANIELA ISABEL ARROYO CORONADO	SECRETARIA FEDATARIA
C. FRANCISCO ADALBERTO MORENO ROBLES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO

CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a los Consejeros Electorales, Vera Juárez Figueroa Javier Bielma Sánchez y a Jesús Manuel Durán Morales Titular de la Coordinación Jurídica, bienvenidos, a las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala de sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica. -----

-----IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, y para continuar con la presente sesión, procedo a realizar la toma de protesta de ley de las personas designadas en los cargos vacantes de consejerías Electorales de este Consejo Distrital Electoral, mismas que, se encuentran presentes en esta sala de sesiones, nos ponemos de pie. (Consejeras: Paulina Martínez Castro Consejera Numeraria, Laura Patricia Gutiérrez Ruiz Consejera Supernumeraria), les solicito pasar al frente, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Consejería Electoral Numeraria y Supernumeraria respectivamente en este Consejo Distrital Electoral? -----

Paulina Martínez Castro (Consejera Numeraria) y Laura Patricia Gutiérrez Ruiz (Consejera Supernumeraria): ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: A su vez, procedemos a tomar la protesta de ley de las representaciones de los poderes del Estado acreditadas ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes del Poder Legislativo por favor Francisco Adalberto Moreno Robles y Rafael Salinas Salcedo, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de los Poderes del estado ante este Consejo Distrital?-----

REPRESENTACIONES DE LOS PODERES DEL ESTADO: Francisco Adalberto Moreno Robles Propietario y Rafael Salinas Salcedo suplente ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 1ª sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las Consejerías Electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital, Cirina Dolores Guadalupe Verdugo Ruiz **“presente”**;

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

Carlos Adolfo González Bernal **“presente”**; Guillermina Gómez Hernández **“presente”**; Jorge Trinidad Santana Villaseñor **“presente”**; Paulina Martínez Castro **“presente”**; Francisco Adalberto Moreno Robles **“presente”**; Me permito informar que se cuenta con la asistencia de Cinco (05) consejerías electorales y una (01) representación de los poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 14. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----
3. Toma de protesta de ley, en su caso. -----
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco (05) votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

El siguiente punto corresponde a la declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 14, por lo que, a quienes se encuentran presentes en la sala de sesiones les pido ponerse de pie. -----

Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y numeral 12 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, a nombre de este

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, me permito declarar formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral 14, siendo las dieciséis horas con catorce minutos, del día dos de abril de dos mil veinticinco. Pueden tomar asiento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? en una única ronda hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo participaciones, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Dicho lo anterior, antes de concederles el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente: Es mi deber hacerles saber que Daniela Isabel Arroyo Coronado cuenta con: Maestría en Ciencias Penales por el Instituto de Posgrado en Ciencias Penales y Política Criminal de Baja California (INPOCIPE). Tiene un Diplomado en Proceso Penal por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Cuenta con Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Ha tomado Diferentes cursos entre los que destacan Delitos Electorales, Discapacidad, Derechos Humanos, Derechos de la Infancia y Cultura de la Legalidad. En su experiencia laboral nos comenta que: Como Abogado Litigante estuvo dentro del nuevo Sistema Penal Acusatorio. También ha ocupado el cargo de Supervisor Electoral Local del Proceso Electoral del 2024 en el Distrito XI. Laboró como Auxiliar Ministerial en la Fiscalía General de la República en donde destacó en la unidad del investigación y litigación, realizando diversas actividades como los son acuerdos de procedimiento abreviado, acuerdo de acusaciones, así como la integración de las diversas carpetas de investigación por delitos federales. y también estuvo como Asistente Jurídico en el despacho Lic. Mario Alberto Gutiérrez González, colaborando en la presentación de diversos escritos en materia penal, amparo, familiar y civil, es cuánto. -----

Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Agotada la discusión, mediante votación nominal, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto iniciando, Cirina Dolores Guadalupe Verdugo Ruiz “**a favor**”; Carlos Adolfo González Bernal “**a favor**”; Guillermina Gómez Hernández “**a favor**”;

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

Jorge Trinidad Santana Villaseñor: **“a favor”**; Paulina Martínez Castro **“a favor”**.
Les informo que, con cinco (05) votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

En consecuencia, se procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia. Para ello, le solicito pasar al frente a la persona designada y con el brazo derecho extendido. ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, ¿el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral? -----

SECRETARÍA FEDATARIA: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Gracias, por favor pase a ocupar su lugar en la mesa de sesiones, y le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, es cuánto. ---

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor** -----

Les informo que, existen cinco votos a favor, y cero en contra del proyecto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las **dieciséis horas con veinte minutos del dos de abril de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. ---

El presente instrumento consta de **seis** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaría Fedataria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital

Proyecto de Acta: 01/EXT/02-04-25

Electoral 14 celebrada en fecha dos de abril de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las Consejerías Electorales: Carlos Adolfo González Bernal, Guillermina Gómez Hernández, Jorge Trinidad Santana Villaseñor, Paulina Martínez Castro y la Consejera Presidenta, Cirina Dolores Guadalupe Verdugo Ruiz.



**CIRINA DOLORES GUADALUPE
VERDUGO RUIZ**
CONSEJERA PRESIDENTA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 14



**DANIELA ISABEL ARROYO
CORONADO**
SECRETARIA FEDATARIA